

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 031 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10/09/2020

ESTADO No. 066

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400303120160043100	Verbal	MARTHA LUCIA ZAPATA TROCHEZ	COOPERATIVA DESARROLLO SOLIDARIO -COOPDESOL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. -- Sin Observaciones.	07/09/2020	303	1
76001400303120160056700	Ejecutivo Singular	YINETH TAMAYO DE ROJAS	MARITZA MORALES MEJIA Y OTROS	Auto resuelve Solicitud OBS. Remite Pagaré No. P-79394320 a la Fiscal 03 Seccional Valle	02/09/2020	278	1
76001400303120180029200	Ejecutivo Singular	DISTRIBUCIONES ANDINAS BIEN HECHAS DE COLOMBIA SAS	MEDIDAS PREVIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. -- Sin Observaciones.	07/09/2020	76-77	1
76001400303120180045500	Verbal	ANGELICA LUDOVINA NEIRA DE CAICEDO	EZEQUIEL PINSKY	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. -- Sin Observaciones.	07/09/2020	52	1
76001400303120190065100	Verbal	LUZ MARY CRUZ VARGAS	COSNTRUCCIONES CONDADO DEL SUR S.A.S.	Auto inadmite demanda OBS. Auto deja sin efecto el Auto que Admitió la demanda e inadmite por requisito.	04/09/2020	141-142	1
76001400303120200016300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES Y TECNOLOGICOS COOPTECPOL	MARIA EUGENIA SANCHEZ ESTRADA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	04/09/2020	34	1
76001400303120200016300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES Y TECNOLOGICOS COOPTECPOL	MARIA EUGENIA SANCHEZ ESTRADA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	04/09/2020	2	2
76001400303120200017200	Verbal	YULIETH ANDREA BUITRAGO ROMERO	JHON FREDY RODRIGUEZ GARZON	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/09/2020	36	1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/09/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.


DIEGO ESCOBAR CUELLAR
 Secretario

